

surgió contra el ministerio que quitaba una á una todas las garantías constitucionales del ciudadano español? La marina. En 1868, ¿quién sacó á España de la vergüenza y postracion en que yacía? ¿Quién lanzó en Cádiz el grito de libertad, que cual chispa eléctrica conmovió á toda España? La marina.

Colocados ya en este terreno, no podemos resistir á la tentacion de empezar la biografía del Sr. Topete por el alzamiento de Cádiz: el hecho más culminante de su vida, el que más ha influido en su suerte y al lado del cual todos los demás hechos quedan como accesorios.

I.

Ya hemos referido en las biografías de los señores Ayala y Serrano los antecedentes del alzamiento de Cádiz.

Daremos ahora algunos detalles sobre dicho alzamiento, cuyo héroe principal fué D. Juan Bautista Topete.

El general Prim inspiradamente salió de Londres en el vapor-correo inglés y llegó á Gibraltar el día 16.

Al otro día 17 se embarcó en un ponton, y precedido del vapor *Alegria*, que debía anunciar su llegada, llegó á la bahía de Cádiz pocos momentos despues de haberse pronunciado la brillante escuadra que mandaba el bizarro Topete.

El pronunciamiento de la escuadra no debía haberse verificado hasta la llegada de los generales; pero Topete, sabiendo que las autoridades de Cádiz pretendian destituirle y prenderle, tuvo que precipitar el movimiento, afortunadamente secundado por la casual anticipacion de la llegada del intrépido general Prim.

Cuatro luces que cayeron al agua fué la señal convenida que anunció al brigadier Topete la llegada de Prim. En el vapor *Isabel II* salió á recibirle, y de este buque pasó el general Prim á la fragata *Zaragoza*.

A las doce del día 18 de Setiembre, fecha inmortal, las fragatas de guerra surtas en Puntales se fueron aproximando á la bahía en el órden siguiente:

La *Villa de Madrid*, que se situó frente á la Aduana; despues la *Zaragoza*, que se colocó frente á la puerta del Mar; luego el *Vulcano*, la *Tetuan*, y luego los demás buques se fueron colocando en línea de batalla frente á la playa.

Hé aquí la escuadra nacional surta en el puerto de Cádiz:

PLANA MAYOR.

Jefe.—Excmo. Sr. D. Juan B. Topete, brigadier.

Secretario.—Teniente de navio, teniente coronel de infantería de Marina, D. Pedro Pastor y Landero.

Mayor.—Teniente de navio, comandante de infantería, D. Angel Oreyro.

BUQUES.

Fragata *Zaragoza* (blindada), capitan de navio don José Malcampo.

Id. *Tetuan* (id.), capitan de navio, D. Victoriano Sanchez Barcáiztegui.

Id. *Villa de Madrid* (hélice), capitan de navio, D. Rafael Arias.

Id. *Lealtad* (id.), capitan de navio, D. Fernando Guerra.

Vapor *Ferrol*, D. Isidoro Iriarte, teniente de navio.

Id. *Vulcano*, D. Adolfo Guerra, capitan de fragata,

Id. *Isabel II*, D. Florencio Montojo, id. id.

Goleta *Santa Lucia*, D. Francisco Pardo, teniente de navio.

Id. *Edetana*, D. Buenaventura Pilon, id. id.

Id. *Ligera*, D. Vicente Montojo, id. id.

Id. *Concordia*, D. Manuel Vial, id. id.

Además otros buques menores, los trasportes urca *Santa Maria* y vapor *Tornado* y las demás fuserza del resguardo marítimo.

La insignia almirante en la *Zaragoza*.

Dispuestos los buques como antes hemos indicado, los marinos subieron á las cofas, la tripulacion prorumpió en gritos de *¡viva la libertad!* Los cañones de los buques hicieron oír su potente voz, y el puerto de Cádiz se vió animado súbitamente y un gentío inmenso coronó las murallas, azoteas, torres y balcones de la ciudad.

Entonces la escuadra sublevada envió un emisario al gobernador militar de Cádiz, intimándole la rendicion. La autoridad militar se negó, pero fué inútil su negativa, pues en la mañana del 19 el regimiento de Cantabria, con cuyo coronel se habia puesto de acuerdo el Sr. Ayala, se pronunció al mágico grito de *¡viva la libertad!* y el heroico pueblo gaditano secundó con rápido entusiasmo el movimiento que arrastró tambien á los demás cuerpos de la guarnicion. Entonces el pueblo de Cádiz llamó á sus salvadores, y abrió sus puertas á los valientes Prim y Topete, que entraron en la ciudad entre los vítores y

aclamaciones del primer pueblo que despues de largos años de sufrimiento veia por fin lucir el bello sol de la libertad.

Pocas horas despues el *Buenaventura* avistaba á Cádiz. Mas como estaba convenido que solo de noche entrarían, y como ignoraban que la escuadra y la plaza estaban pronunciadas, el *Buenaventura* pasó todo el dia dando bordadas frente á Cádiz.

Próxima ya la noche, que se presentaba oscura y lluviosa, el vigía reconoció el buque é inmediatamente salió el *Vulcano* á su encuentro. Providencial fué en verdad que el *Vulcano*, que sirvió para conducir al destierro á los bizarros generales, fuera el buque que debiera volverlos á Cádiz.

El capitán del *Vulcano* enteró á los generales de lo que pasaba en Cádiz, y haciéndolos entrar en la falua de vapor de la Capitanía del puerto, en medio de luces de Bengala que disipaban la densa oscuridad, llegaron al muelle donde les esperaban el general Prim, el brigadier Topete, las nuevas autoridades de la plaza, gran número de personas notables y un gentío inmenso que aclamaba entusiasmado á sus libertadores.

II.

Desde la tarde del jueves 17 de Setiembre empezó á circular en Cádiz la noticia de que los buques surtos en su hermosa bahía aguardaban la llegada de varios generales para enarbolar la bandera revolucionaria. A las 11 de la noche empezó á correr la voz de la llegada del general Prim, y fueron formándose varios grupos en la plaza de San Antonio y calles adyacentes.

El secretario del gobierno, un jefe de la Guardia civil y varios celadores trataron de disolver los grupos. Pero estos se iban aumentando por momentos, y una seccion de Guardia civil despejó la plaza. Poco despues grupos numerosos y armados se aglomeraron en las plazas de los Descalzos y de la Libertad, y allí permanecieron hasta el dia sin ser molestados.

En la mañana del viernes se publicó con la solemnidad de ordenanza el estado de guerra, y el gobernador dirigió una alocucion, anunciando solo la sublevacion de *algunos individuos de la Armada*. Pero mientras el pueblo leia esta alocucion la escuadra se formaba en línea de batalla y en el órden que ya hemos dicho, ocupando toda la bahía.

Poco despues de la una se oyeron veintiun cañonazos, y se oyeron los entusiastas *vivas* de los marinos. La ansiedad de los gaditanos era grande. El pueblo que

supo que el telégrafo y la via férrea de San Fernando se hallaban cortados, comprendió que no llegarían los refuerzos que el gobernador militar habia pedido, apenas podia contenerse. Una compuesta de los señores Sanchez Mira, Bolaños, Haurie y Guerra se dirigieron á los cuarteles de San Roque y Sta. Elena, donde se encontraba el regimiento de Cantabria, á cuyo frente se puso el coronel Merelo, que hacia algunos dias se hallaba oculto en Cádiz.

Poco despues se agregaron á esta fuerza muchos paisanos armados, que se hallaban ocultos en la fábrica de algodones del Balon.

El Sr. Merelo hizo reforzar la guardia del Principal por el teniente Melgares y los paisanos, y dos compañías de Cantabria ocuparon el edificio de la Aduana. El piquete de guardias civiles y la fuerza de carabineros que allí habia se unieron al movimiento. El Sr. Merelo hizo inmediatamente poner en libertad al Sr. Cala y otros varios liberales que habian sido detenidos al llegar á Cádiz, y envió un oficial á la escuadra para dar cuenta de lo ocurrido. Este oficial trajo la grata noticia de que los generales Prim y Topete desembarcarían al rayar el dia.

Al toque de diana la banda de Cantabria lanzó al aire los entusiastas ecos del popular himno de Riego, y á las seis de la mañana los Sres. Prim y Topete hacían su entrada en la ciudad en medio de un entusiasmo indescriptible, y victoreados por el gentío inmenso que habia acudido á la plaza de San Juan de Dios y calle de la Aduana.

Con los generales venían varios marinos.

El Sr. Topete, despues de dejar al general Prim en la Aduana, se dirigió acompañado del mayor de la escuadra y de los individuos de la secretaria con la misma al parque de artillería, y manifestó allí su deseo de que la artillería correspondiese á su llamamiento. Despues se dirigió al castillo de Santa Catalina, donde se habian retirado varias fuerzas de artillería y el gobernador militar, Sr. Boulogny. Este señor, despues de una breve conferencia, resignó el mando, y Cádiz quedó pronunciado sin haberse derramado una sola gota de sangre. ¡Feliz privilegio de una grandiosa revolucion!

III.

En Cádiz dirigió el bizarro Topete el siguiente manifiesto:

GADITANOS:

«Un marino que os debe señaladas distinciones, y entre ellas la de haber llevado vuestra representacion al Parlamento, os dirige su voz para esplicaros un gra-

vísimo suceso.—Este es la actitud hostil de la marina para con el malhadado gobierno que rije los destinos de la nación.

No esperéis de mi pluma bellezas. Preparaos solo á oír verdades.

Nuestro desventurado país yace sometido años há á la mas horrible dictadura; nuestra ley fundamental rasgada; los derechos del ciudadano escarnecidos; la representación nacional ficticiamente creada; los lazos que deben ligar al pueblo con el trono y formar la monarquía constitucional completamente rotos.

No es preciso proclamar estas verdades; están en la conciencia de todos.

En otro caso os recordaria el derecho de legislar, que el gobierno por sí solo ha ejercido, agravándolo con el cinismo de pretender aprobaciones posteriores de las mal llamadas Córtes, sin permitirles siquiera discusion sobre cada uno de los decretos que en conjunto les presentaba; pues hasta del servilismo de sus secuaces desconfiaba en el exámen de sus actos.

Que mis palabras no son exageradas, lo dicen las leyes administrativas, la de órden público y la de imprenta.

Con otro fin, el de presentaros una que sea la absoluta negacion de toda doctrina liberal, os cito la de instruccion pública.

Pasando del órden político al económico, recientes están las emisiones, los empréstitos, la agravacion de todas las contribuciones. ¿Cuál ha sido su inversion? La conoceis, y la deplora como vosotros la marina de guerra, apoyo de la mercante y seguridad del comercio. Cuerpo proclamado poco há gloria del país, y que ahora mira sus arsenales desiertos, la miseria de sus operarios, la postergacion de sus individuos todos, y en tan triste cuadro un vivo retrato de la moralidad del gobierno.

Males de tanta gravedad exigen remedios análogos: desgraciadamente los legales están vedados: forzoso es por tanto apelar á los supremos, á los heróicos.

Hé aquí la razon de la marina en su nueva actitud: una de las dos partes de su juramento está violada con mengua de la otra: salir á la defensa de ambas, no solo es lícito, sino obligatorio.

Espuestos los motivos de mi proceder y del de mis compañeros, os diré nuestras aspiraciones.

Aspiramos á que los poderes *legítimos*, *Pueblo y Trono*, funcionen en la órbita que la Constitucion les señale, restableciendo la armonía ya extinguida, el lazo ya roto entre ellos.

Aspiramos á que Córtes Constituyentes, aplicando su leal saber, y aprovechando lecciones, harto repetidas, de una funesta experiencia, acuerden cuanto conduzca al restablecimiento de la verdadera monarquía constitucional.

Aspiramos á que los derechos del ciudadano sean profundamente respetados por los Gobiernos, reconociéndoles las cualidades de *SAGRADOS* que en sí tienen.

Aspiramos á que la Hacienda se rija *MORAL* é *ilus-*

tradamente, modificando gravámenes, extinguiendo restricciones, dando amplitud al ejercicio de toda industria lícita y ancho campo á la actividad individual y al talento.

Estas son, concretamente expuestas, mis aspiraciones y las de mis compañeros. ¿Os asociáis á ellas sin distincion de partidos, olvidando pequeñas diferencias, que son dañosas para el país? Obrando así, labraremos la felicidad de la patria.

¿No hay posibilidad de obtener el concurso de todos? Pues haga el bien el que para ello tenga fuerza.

Nuestros propósitos no se derivan de afeccion especial á partido determinado: á ninguno pertenecemos, les reconocemos á todos buen deseo, puesto que á todos les suponemos impulsados por el bien de la patria, y esta es precisamente la bandera que la marina enarbola.

Nadie recele que este hecho signifique alejamiento para con otros cuerpos, ni deseos de ventaja: si modestos marinos nos lanzamos hoy, colocándonos en puestos que á otros más autorizados correspondia, lo hacemos obedeciendo á apremiantes motivos; vengan en nuestro auxilio, tomen en sus manos la bandera izada los demás cuerpos militares, los hombres de Estado, el pueblo: á todos pedimos una sola cosa: *plaza de honor en el combate* para defender el pabellon hasta *fixarlo*; ésta y la satisfaccion de nuestras conciencias, son las únicas recompensas á que aspiramos.

Como á los grandes sacudimientos suelen acompañar catástrofes que empañan su brillo, con ventaja cierta de los enemigos, creo con mis compañeros hacer un servicio á la causa liberal, presentándonos á defenderla conteniendo todo exceso. Libertad sin órden, sin respeto á las personas y á las cosas, no se concibe.

Correspondo, gaditanos, á vuestro afecto, colocándome á vanguardia en la lucha que hoy empieza y sostendreis con vuestro reconocido denuedo.

Os pago explicándoos mi conducta, su razon y su fin; á vosotros me dirijo únicamente; hablen al país los que para ello tengan títulos.

Bahía de Cádiz, á bordo de la *Zaragoza* 17 de Setiembre de 1868.—*Juan B. Topete.*»

El bizarro iniciador de la revolucion de Setiembre nació en *Tlacotalpa*, provincia de *Yucatan* (América) el dia 24 de Mayo de 1821, siendo sus padres don Juan Bautista Topete y doña Clara Carballo.

Desde sus más tiernos años demostró una decidida afición á la carrera de marino, y sus padres, no queriendo contrarrestar su vocacion, le dedicaron á ella.

Empezó su carrera en la Armada en clase de guardia marino en 26 de Agosto de 1835, embarcándose luego para la Habana, á donde hizo varios viajes. En Noviembre de 1839 ascendió á guardia marina de primera clase, y en 1840 á alférez de navío.

En 1841 obtuvo la cruz de la Marina por haber salvado la vida á un marinero del vapor *Congreso* que cayó al agua.

En 1844 se embarcó en el navio *Soberano*, con el que efectuó diferentes cruceros y viajes á Algeciras, Cartagena, Alicante, Mahon, Barcelona, Palma, Tolon y Cádiz.

En 1845 fué ascendido á teniente de navio.

En 1846 salió para la Habana y se le confirió el mando de la goleta *Cristina*.

En 1849 salió de Barcelona en la corbeta *Mazarredo* con direccion á Italia, encargándose del mando de dicho buque, y á su vuelta, en 1850, una real orden declaró que el Gobierno estaba satisfecho de los servicios prestados por el Sr. Topete en la expedicion á Italia.

En 1852 volvió á salir para la Habana, y mandando el bergantin *Galiano* efectuó varios cruceros en aquel apostadero. Encargado en 1854 del mando del vapor *Bazán*, salió á recorrer los cayos del S. del Canal viejo. En Julio volvió á Cádiz, y se le nombró secretario interino de la comandancia general de guarda-costas, saliendo para la Habana en 1856, de donde volvió al año siguiente.

En 29 de Marzo de 1857, fué ascendido á capitán de fragata, y se le nombró segundo comandante del navio *Isabel II*, saliendo otra vez para la Habana. En 1.º de Agosto fué nombrado jefe de la division de los buques pequeños destinados á perseguir el tráfico ilícito de negros bozales. Por real orden de 7 de Diciembre fué nombrado comandante de la fragata *Be renguela*.

En 1858 salió para Veracruz, Nueva-York y Tampico prestando grandes servicios, por lo que los súbditos españoles de Méjico y el capitán general de la Habana le pasaron comunicaciones dándole las gracias por los importantes servicios prestados, mereciendo tambien que en 27 de Mayo se le concediese la cruz de Carlos III. En Agosto regresó á la Península, y fué destinado á las órdenes del general nombrado para mandar las fuerzas navales de Algeciras.

En 1860 fué nombrado mayor general de las fuerzas navales de Africa, en cuya campaña prestó importantísimos servicios, por lo que se le concedió el empleo de coronel de infantería, la cruz de San Fernando, la sencilla de San Hermenegildo y la medalla de oro que el Cuerpo de ingenieros de minas dedicó á la armada para el jefe ú oficial que más se hubiese distinguido en dicha campaña.

En 1861 fué nombrado individuo de la comision

que entendió en la construccion del fondeadero de Santa Cruz de Agadix, y poco despues segundo comandante del arsenal de la Carraca.

En 1862 se encargó del mando del navio *Francisco de Asis* destinado á escuela de marinería, en cuyo mando cesó por haber sido elegido diputado á Cortes por Cádiz.

Terminada la legislatura volvió á encargarse del mando del navio, el que desempeñó hasta que fué nombrado comandante de la fragata *Blanca*. En 27 de Julio recibió una real orden en la que se le manifestaba el agrado con que la reina habia visto por el resultado de la visita pasada al navio *Francisco de Asis*, el buen estado y orden en que dicho buque se hallaba y lo bien cimentada que quedaba la instruccion militar y marinera de los quintos y gentes de mar existentes en dicho buque.

En 29 de Julio salió de Cádiz. Llegó á Santa Cruz de Tenerife, pasó el Rio Janeiro y llegó á Montevideo el 15 de Setiembre. El 6 de Noviembre salió para el Pacífico, y el 20 de Diciembre llegó á la bahía de Pizco, reuniéndose á los demás buques de la escuadra.

En 24 de Enero salió de la bahía de Pizco para el Callao de Lima, á donde llegó al otro dia. El 12 de Junio salió del Callao y llegó á la Isla de Puná, en la ría de Guayaquil, fondeando en ella frente á la ciudad el 20 con la comision de proteger los intereses nacionales y extranjeros en dicho puerto, habiendo logrado la devolucion del vapor inglés *Falca*, tomado indebidamente por el presidente de la República del Ecuador, por cuyo servicio recibió las gracias de los gobiernos español y británico.

En 31 de Agosto salió del Callao con los demás buques de la escuadra á las órdenes del general Pareja, llegando á Calderas el 13 de Setiembre. Desde el 27 de Setiembre en que se notificó en Calderas la guerra á Chile y se declaró el bloqueo en dicho puerto, hasta el 20 de Noviembre, permaneció dirigiendo dicho bloqueo, habiendo apresado once buques chilenos en el puerto. Salió de Calderas en 20 de Noviembre y dirigió el bloqueo de Coquimbo y Herradura, llegando á Valparaiso el 18 de Diciembre, despues de reconocer los puertos de Jougoy, Pichinlanque, Papudo y Quinteros.

Unido con la fragata *Villa de Madrid* salió el 7 de Enero de 1866 á reconocer las islas de Jabon y Abtax. En el canal formado entre la isla Abtax y la costa se encontraba la escuadra peruana, y en union de la *Villa de Madrid* asistió al combate que tuvo lugar contra dicha escuadra.

Salió del archipiélago de Chiloe en 9 de Febrero y llegó á Valparaiso el 14. El dia 26 salió de Puerto Lou con la fragata *Numancia* y fondeó en union de dicha fragata en Puerto Oscuro. En 2 de Mayo y en el momento de levar anclas para salir del puerto, los enemigos, ocultos en un bosque próximo, sostuvieron un nutrido fuego de fusilería que fué contestado por la artillería de los buques que les hizo huir. El dia 9 llegó á la isla de Santa María en la bahía de Arauco apresando el vapor *Paquete del Maule* que conducia 126 individuos de tropa y marinería enemigos. Salió de Santa María el 10 y llegó á Ceronel donde apresó dos buques con carbon de piedra, regresando el mismo dia al fondeadero de Santa María. En 31 de Marzo y bajo las órdenes del intrépido D. Casto Mendez Nuñez asistió al bombardeo de Valparaiso. En 14 de Abril salió de Valparaiso con los buques de la escuadra fondeando el 25 en el Callao, y con el buque de su mando tomó parte en el bloqueo de dicho puerto, asistiendo tambien al bombardeo de la ciudad del Callao y atacando á sus fortalezas en 2 de Mayo con los demás buques de la escuadra. En este brillante hecho de armas recibió una herida de proyectil en el brazo izquierdo.

La campaña del Pacífico cubrió de gloria á nuestra marina y colocó muy alto en el aprecio de las naciones el nombre de España y de los valientes marinos que la honraron.

En atencion á los méritos contraídos en el Callao, fué ascendido á brigadier. Por la accion de Abtax recibió la gran cruz de Isabel la Católica.

En 1867 fué nombrado capitán del puerto de Cádiz, y en dicho destino continuó hasta los sucesos de Setiembre de 1868.

Todos estos datos están sacados de la brillante hoja de servicios de D. Juan Bautista Topete.

Triunfante la revolucion, el Sr. Topete fué nombrado ministro de Marina, en cuyo cargo ha prestado grandes servicios á su ramo.

Revestido el Gobierno provisional del poder ejecutivo en 22 de Febrero de 1869, el ministro de Marina pronunció el siguiente discurso en las Córtes:

«Obligado por los señores duque de la Torre y conde de Reus, tengo que molestar á la Cámara y reclamar su benevolencia. Necesito decir con franqueza algo sobre las causas que me impulsaron al acto del 17 de Setiembre, repitiendo lo que he dicho en otra parte: Que si hubiera venido á la Revolucion por mis merecimientos políticos en favor de la libertad, me bastaria la exposicion de los hechos; pero que no traia más

que la personalidad de un oficial de Marina que iba al cumplimiento de una palabra empeñada con sus compañeros. ¿Hice mal? Yo vengo á someter al fallo de la Asamblea nacional la conducta de la Marina, y respetaré su fallo.

Yo vengo aquí, cumpliendo dicha palabra, á preguntar á mi país si era llegado el momento solemne en que faltando, roto el juramento por una parte con mengua de otra, le era dado á la Marina española, que podia lograr la libertad de su país, levantarlo y salvarlo. (*Varios diputados: Sí, sí. Viva la Marina española.*)

Pues bien, señores, yo en nombre de la Marina os constituyo jueces de nuestra conducta, y ante vosotros declaramos que no tratamos de quebrantar la ordenanza, no; sino por el contrario, defender, salvar á nuestro país. (*Aplausos.*)

Hacedme la justicia, Sres. Diputados, de no interpretar estas palabras como un recurso oratorio encajinado á captarse las simpatías de la Cámara, no; son la traduccion fiel de los combates y sufrimientos que se verificaron en mí antes de decidirme á paso tan solemne. Ante la inseguridad del suceso, ante la oscuridad del porvenir, yo no temo aseguraros, Sres. Diputados, que titubeé mucho, mucho. Por un lado, señores, yo veia las desgracias que podian ocurrir; y, señores, hasta el sexo de la persona que ocupaba el trono me hizo titubear: permitid estas palabras á un caballero. (*Muestras de aprobacion.*)

Además, señores, si alguna circunstancia influyó tambien en mí, fué la de conocer á los ilustres señores duque de la Torre y conde de Reus, dos hombres nacidos para conocerse, para unir las pequeñas diferencias que dividian los grandes partidos liberales. Y como si nada faltase á mi propósito, veo en la presidencia de este Cuerpo á una entidad importante, á un patricio eminente, que conjunto con los dos mencionados, forma esa trinidad que, aceptando el credo democrático, conseguirá la felicidad de su país.

En la *Zaragoza*, señores, arca de alianza, como ha dicho el señor conde de Reus, de las libertades del país, se juró el pacto; aquí venimos á cumplirlo, y la Representacion nacional, que yo miro como un arco iris, producto del sufragio universal, hará que se realicen las ilusiones que yo me forjé al tener el honor de abrir las puertas del destierro y de la emigracion, no solo á los señores duque de la Torre y conde de Reus, sino á todos los elementos liberales de mi país que se hallaban dispersos; pues aquí se habia hecho el vacío.

Han concluido los señores duque de la Torre y conde de Reus haciendo una invocacion; yo tambien haré una pequeña, y permitidme que la formule en términos marinos. La revolucion se hizo embarcados; para salvarla es preciso union: cuando uno se embarca no queda más que una disyuntiva: ó llegar á puerto, ó naufragar: pensadlo y meditad. (*Repetidos aplausos; muestras de aprobacion.*)

D. DOMINGO DULCE.

En los diversos sacudimientos verificados en España para romper los lazos de tiranía que al pueblo ahogaban, ha habido siempre hombres decididos, que á riesgo de su vida han sabido dar el paso decisivo y usar el prestigio de su nombre para colocarse á la cabeza del movimiento, dirigirlo y esponer su vida y porvenir en defensa de la santa causa de la libertad.

Tal es D. Domingo Dulce; una de las figuras más notables del partido liberal.

Él fué en 1854 lo que el valiente Topete en 1868; el iniciador de una gran revolucion.

Dulce y O'Donnell fueron los héroes de 1854, y esta fecha encierra los hechos más culminantes de la vida del personage de que hoy nos ocupamos.

D. Domingo Dulce era capitán de Alabarderos cuando en la noche del 7 de Octubre de 1841 defendió denodadamente la persona de doña Isabel II cuando se presentaron á las puertas de palacio los generales Leon, Concha (D. Manuel), y otros varios que se proponían derribar al regente Espartero. Pero Dulce, hombre de profundas convicciones, y que no creía que la sangre derramada por el pueblo español para conquistar su libertad debía ser perdida en provecho de una reaccion perjura y corrompida, se acordó de los sufrimientos de su patria, y el 28 de Junio de 1854 sacó de Madrid las fuerzas de caballería que estaban bajo su direccion y lanzó el grito de libertad en el Campo de Guardias. Allí, reunido con O'Donnell,

Messina y Ros de Olano, se inauguró la revolucion de Julio.

Dignas son de consignarse como interesante recuerdo las proclamas que desde aquel sitio se dirigieron al pueblo español y al ejército.

Hélas aquí:

ESPAÑOLES:

«Después de los comunes errores y catástrofes de 1848, natural era que todas las naciones de Europa se entregasen al reposo fructífero que, excepto en especiales, singularísimas circunstancias, proporciona el orden público. Y la España más que otra alguna, afligida por cincuenta años de revolucion y de guerras sangrientas, fatigada de tantas desdichas como han traído sobre ella la inesperienza de los bandos políticos y la fatalidad misma de los sucesos, forzoso era que anhelase por dedicar al aprovechamiento de sus riquezas desperdiciadas la actividad á tanta costa adquirida. Ya el tiempo y los desengaños habian dado lugar á la disolucion de los viejos partidos; ya era muerto el espíritu de exacerbacion y de turbulencia que promueve el principio, y señala el desenvolvimiento de todas las revoluciones; acercábanse unos á otros los antiguos enemigos dinásticos y políticos; olvidábanse recíprocos odios, confrontábanse mútuas experiencias, abríanse por sí propios los cimientos de una organizacion definitiva, que siendo la última palabra y la fórmula postrera de la revolucion que moria, recogiera y cifrara en sí lo pasado y lo presente, las instituciones venerandas de la monarquía y los caros derechos consignados en la Constitucion del Es-

tado. ¿Cómo surgió de repente el recelo que hoy devora nuestros ánimos? ¿Dónde nació la lucha, dónde el escándalo, dónde el infortunio, que ora os perturban y contristan y avergüenzan? ¿Por qué hace años que camináis entre dos precipicios, el uno de los cuales es la anarquía, el otro, no ménos aborrecible, la degeneracion y el envilecimiento?

Un destino aciago trajo á la esfera del poder la ponzoña mortífera del agiotaje y de la inmoralidad administrativa. Para dar por alimento al lucro no bastó la Hacienda en ruinosas operaciones devorada, no los intereses actuales, una y otra vez sacrificados, hubo que echar mano de la Hacienda, de los intereses futuros. Y así vinieron los arreglos inconsiderados de la deuda; así las compensaciones; así la grande, la inaudita inmoralidad de los ferro-carriles. Para acallar la justísima reprobacion de la imprenta, un decreto ministerial restableció la prévia censura, suprimiendo la libertad de escribir, que concede á los españoles el artículo 2.º de la Constitucion del Estado. Para que las Córtes no pudiesen defender la fortuna pública se interrumpieron sus funciones esenciales y augustas, haciéndose sin su participacion compras y concesiones injustas, onerosas, absurdas de ferro-carriles; cobrándose los impuestos sin ser votados por ellas; legislándose por decretos sobre materias de Hacienda, de administracion y de política; reasumiendo en suma el poder ejecutivo cuantos derechos y deberes señala al legislativo la misma Constitucion del Estado. Y exasperados todavia los concusionarios con las dificultades que ofrecian á sus propósitos las instituciones y garantías de la libertad política, imaginaron despojar de ellas á la nacion que tanto habia hecho por conquistarlas, y al trono cuyo cimiento eran y son, y cuyo único amparo habian sido en las tormentas de una larga minoría y de una guerra de sucesion encarnizada. De esta suerte, españoles, vísteis surgir de nuevo la sombra del despotismo (que grande, tradicional, histórica, habeis ahuyentado años antes) primero hipócrita y rastrera en la discusion célebre de la inviolabilidad, despues siniestra y vergonzosa en la amenaza del golpe de Estado.

Desde entonces está planteada la cuestion presente. Un golpe de Estado nacido en las carteras de los agiotistas, formulado en una conjuracion del poder, cuyo móvil era la codicia, cuyo fin era el despojo, no traía á la nacion un problema político que resolver, sino un delito comun que castigar. La iniquidad del principio hacia forzosa la iniquidad de las consecuencias, y era natural que puestas aparte las opiniones políticas, recelasen todos los intereses legítimos, que las nociones de lo bueno y de lo justo se creyesen por todos amenazadas, que se alarmasen todos los espíritus, y todos los españoles se aprestasen á la lucha palpitando á un tiempo de dolor y de ira. ¡Lucha infeliz en que los hombres de la inmoralidad osan comprometer al trono y á la reina; al trono, la primera

de nuestras instituciones, la más firme, la más venerada; á la reina, que tiene de sus súbditos las mayores muestras de amor que haya alcanzado monarca alguno, en cuya cuna depositó tantas esperanzas la honrada nacion de Isabel la Católica y Berenguela! ¡Lucha hasta aquí estéril, españoles, porque el poder ha tomado á escarnio vuestro patriotismo, ha dado al desprecio vuestra constancia, y el sufrimiento lo ha tenido por aplauso, y la lealtad por vileza, y el respeto por cobardía, poniéndoos hoy en trance de empuñar las armas ó prescindir de vuestras propiedades amenazadas, de vuestros derechos políticos desconocidos, de vuestra misma dignidad y el nombre honroso de vuestros padres, con triste perseverancia afrentados!

A nosotros que damos la señal, á nosotros que empuñamos los primeros las armas, nos toca decir y demostrar cuánta virtud habeis ejercitado hasta aquí en la obediencia, cuánta iniquidad y cuánto cinismo habeis hallado entre tanto en el poder, á fin de que se satisfagan vuestras conciencias, á fin de que se fortifiquen vuestros ánimos, á fin de que hoy la Europa engañada, mañana el mundo, y la historia imparcial y severa os hagan justicia. No bien sonó la amenaza del golpe de Estado, se estremeció la nacion asombrada; y cuando el ministro Bravo Murillo quiso darle hipócritas formas de legalidad, las Córtes reunidas le condenaron sin decirlo, siendo la primera votacion del Congreso un anatema anticipado y solemne. Pero aquel Congreso fué disuelto. Y acudisteis á las urnas y os apartaron de ellas la fuerza y la corrupcion, y si el poder cambió de agentes responsables, no renunció á sus malévolas tendencias y propósitos; y cuando el Senado, recordando sus altos deberes, acudió á defender la legalidad y la fortuna pública, fueron cerradas de nuevo las Córtes y olvidadas en la venganza la inviolabilidad constitucional de los representantes de la nacion, la inamovilidad esencial de los magistrados, las canas y los merecimientos. Nada se habia logrado con la condicion estrecha de los hombres que habian pertenecido á diversos bandos políticos, así en las urnas electorales como en la imprenta y en la tribuna; nada se logró en adelante con retraerse voluntariamente de los públicos empleos los hombres más caracterizados; nada con la baja tremenda de los efectos públicos, hija del descrédito, de la desconfianza, del pánico que engendraban necesariamente en los ánimos atentados tan peligrosos. Ni faltaron hombres de conciencia que quisieran detener al poder en la pendiente del precipicio, tomando en él participacion y aceptando carteras ministeriales; pero penosos engaños dieron por inútil su tentativa, y forzoso fué que lo recogiesen entonces hombres como los que componen el actual ministerio.

No es fácil que esté olvidada su historia, porque es la historia de pocos meses todavia. Comenzó engañando y traicionando á su antecesor; procuró consolidarse con alevés promesas de moralidad y de justicia;

trató de destruir la oposicion política de las Córtes, ganando á precio de destinos públicos á sus más importantes campeones; quiso luego arrancar insidiosamente del Senado la cuestion fundamental de los ferro-carriles, y cuando vió descubiertos sus amaños, desoídas sus ofertas, despreciadas sus amenazas, quitóse de repente el mentiroso manto que le cubria, y apareció tal como era en la repugnante desnudez de su inmoralidad.

Ciento cinco votos contra sesenta y nueve, ciento cinco votos donde se contaban los de los más ilustres grandes de España y títulos del reino, los de los generales en jefe de los ejércitos durante la lucha dinástica, los de los venerables veteranos de Trafalgar y de Cádiz, los primeros de los magistrados, los primeros de los capitalistas, los más venerables de nuestros sábios; ciento veinte votos, en fin, la flor de la nacion y la gloria de la patria, contra sesenta y nueve empleados ó dependientes del gobierno fallaron que la gran cuestion de moralidad que simbolizaban los ferro-carriles, no debia salir del Senado; no debia ser resuelta á gusto del poder. Y estè respondió al nuevo y solemnísimo anatema cerrando otra vez las Córtes, destituyendo á los veteranos y magistrados, insultando y difamando al Senado mismo, amenazando al país con el golpe de Estado, dándole, en fin, si no en el nombre, en el hecho; si no en la forma, en la realidad de las determinaciones. Ya habia osado poner la mano en nuestras leyes civiles, destruyendo la sustancia de nuestros antiquísimos códigos, sin autorizacion de las Córtes; no hay derecho ni facultad judicial ó legislativa que haya respetado desde entonces. Así el principio social de la legalidad ha desaparecido de entre nosotros, siendo la voluntad de los ministros ley única. Así la seguridad individual ha desaparecido, siendo deportados sin forma de juicio los ciudadanos más respetables; otros desterrados á países extranjeros; muchos obligados á ocultarse, abandonando sus intereses y hogares. De este número son los generales, los senadores, los diputados que intentaron ejercitar el derecho de peticion concedido por la ley fundamental á todos los ciudadanos; los escritores que osaron guardar silencio á tiempo que la esclavitud hacia vil el aplauso. Y entre tanto se cobran los impuestos sin autorizacion siquiera de las Córtes; y para remediar las consecuencias necesarias del descrédito y la alarma, que tan odiosa política ha producido; para atender á esa deuda flotante con que por tanto tiempo se ha burlado la fé pública; para encubrir los desfalcos pasados y llevar á cabo nuevas compras de ferro-carriles, y para nuevos ágios y negocios bursátiles, se acaba de imponer un semestre más de contribucion forzosa á los pueblos, buscando la ocasion en que más fácil seria recaudarlo, pero más funesta tambien su recaudacion, que inundaria para siempre en lágrimas nuestros lugares y nuestros campos. ¿Hay modo de negar el pago? ¿Hay medio de impedir tanta funesta iniquidad, muerta la imprenta, muertas las Córtes, la nacion

entera en estado de sitio, desterrados, ocultos, fugitivos los hombres más importantes, aislados, abandonados, entregados á sí propios los pueblos?

Lo hay, pero es en la fuerza, en las armas. Y si quedan en España españoles, si vive la nacion de 1808 todavía, si la moralidad y el interés mismo tienen algun influjo sobre vosotros, todos os levantareis á esta voz, soldados y ciudadanos, confundiendo en un instante á los opresores miserables de la patria. No son, no, nuestros nombres los que han de facilitar este gran propósito: es la moralidad, la razon, el derecho que defendemos. Soldados son los que han derramado su sangre por la libertad y por la reina; hombres políticos que han procurado en diferentes partidos la gloria y la fortuna de la patria. Si hoy, unidos en pensamiento comun, acudimos á las armas, no es porque seamos revolucionarios, sino porque lo es el Gobierno; no es poniéndose fuera de la ley, que el Gobierno está fuera de ella: no es para atacar el órden público, es para defenderlo, impidiendo que se destruya en sus bases permanentes, esenciales, eternas; no es, en fin, por traer la anarquía; es por estorbar que desde la cima del poder desgarré las entrañas de la nacion y emponzoñe sus venas generosas, y aniquile su naciente actividad y sus fuerzas. Todos los españoles caben debajo de esta bandera nacional, social; para ellos todos la gratitud de la patria, la estimacion de Europa y del mundo, la justicia constante de la historia. De nosotros será solo el honor de haber dado la señal, de haber comenzado la empresa.—*Leopoldo O'Donnell. Domingo Dulce.—Antonio Ros de Olano.—Félix Maria de Messina.*

CIUDADANOS:

El gobierno corrompido y corruptor que ha ultrajado la majestad de las leyes y humillado el honor del país, está á punto de hundirse bajo el peso de la execracion nacional.

Los hombres honrados de todos los partidos le condenan: el pueblo, indignado de sus iniquidades, le reserva un ejemplar castigo.

Los dias de su dominacion vergonzosa no bastan para contar por ellos sus crímenes. Ha barrenado la Constitucion del Estado, atropellando los derechos de los ciudadanos, faltando á todos los sentimientos de decoro, escarnecido la Representacion nacional, cerrado la tribuna, encadenado la prensa, saqueado el Tesoro, corrompido las conciencias y sembrado en el país una perturbacion profunda.

Los generales que han dado á la reina un trono para que reinara constitucionalmente, los hombres amaestrados en las luchas políticas, y los escritores independientes están perseguidos, exonerados ó proscritos. Una chusma de advenedizos se ha propuesto convertir la España en patrimonio suyo, y destruir en un dia la conquista de cincuenta años de acciones heroicas y de sacrificios generosos. Despues de haber arrancado al pueblo contribuciones enormes, no auto-

rizadas por las Córtes, ha inventado un nuevo impuesto que ha esparcido la miseria y el hambre en las provincias. Su conducta no tiene ejemplo ni excusa: la revolución no brota en las masas, no sale del pueblo; parte del poder, que se ha colocado fuera de la ley.

No se trata de un cambio más de personas, ni de una revolución de partido; se trata de la unión fraternal de todos los liberales, de todos los hombres de probidad que quieran poner un dique al saqueo escandaloso que hemos presenciado hasta ahora impasibles.

Patriotismo, unión y confianza: con estos tres elementos, la nación, la libertad y el trono se salvarán, y alejareis para siempre el triste legado de humillación que de otro modo dejaríais á vuestros hijos.

Solo un acto de energía puede poner fin al reinado de las arbitrariedades y de la inmoralidad. La patria lo espera todo de vosotros. ¡A las armas, ciudadanos!!! O ahora, ó nunca.

SOLDADOS:

En medio del dolor que causa á los ciudadanos el ver rasgado hoja por hoja el libro de la Constitución que todos hemos jurado; en medio de los torpes abusos y reprobados manejos que emplean los actuales ministros en la gestión de los negocios públicos, enriqueciéndose ellos y desmoralizando la nación, preciso es que os dirijamos nuestra voz y os recordemos vuestros deberes. Las armas depositadas en vuestras manos no son para sostener la innoble pandilla que ha escalado el poder, y que abusando del excelso nombre de la reina, conduce el país al precipicio.

Salvar al trono y á la nación es vuestro deber, y para cumplirlo teneis que acudir á este honroso llamamiento.

El pueblo nos espera, y á nuestro lado peleará, si necesario fuese, hasta concluir con los enemigos del trono y de la reina doña Isabel II, á cuyo augusto nombre se os rebajan dos años de servicio.

¡Soldados, viva la Constitución, viva la reina, viva la libertad!

SOLDADOS:

La patria está sirviendo de vil juguete á un gobierno inmoral, unánimemente maldecido de la opinión pública.

Debiendo ser ejemplo de respeto á las leyes, las ha hollado todas, rasgando con mano osada, desde las más antiguas y venerandas, hasta la Constitución del Estado, que conquistó con su sangre el ejército.

Escarneciendo la Representación nacional, obra á su capricho sin intervencion de las Córtes, para robar á mansalva á los pueblos, olvidando los derechos más sagrados; tiene puesta una mordaza á la prensa, desprecia los servicios, negocia con los empleos y los grados, y dispone á su antojo de las personas y haciendas de los ciudadanos.

La facción que rodea al trono y se sirve del ejército como de un instrumento pasivo de opresión, se ha puesto fuera de la ley: es preciso libertar de ella á la nación antes que acabe con todos los hombres eminentes del país, que son sus enemigos naturales; antes que desaparezcan de vuestras filas los jefes que han ganado su puesto en ellas con sus servicios, para dar lugar á los intransigentes que, sin valor ni inteligencia, se valen del favor para obtener grados que deshonran; antes, en fin, que vuestros padres, abrumados ya de contribuciones monstruosas, tengan que privar de pan á sus familias para cubrir nuevos impuestos extraordinarios, que acaban de exigirse ilegalmente para servir de pasto á la codicia y al pillaje.

Soldados: lo que exigen de vosotros los pueblos, lo que os piden vuestros padres, lo que os dicen todos los generales que han derramado su sangre bajo vuestras banderas para echar los cimientos al trono constitucional, no es que os subleveis á la voz de un partido; no es que falteis á la subordinación, seducidos para servir de apoyo á planes revolucionarios: es que sostengais la causa de la justicia, de la moralidad y de la libertad contra un gobierno que tiene por divisa la iniquidad, el robo y la tiranía.

Responded luego á los clamores de los pueblos, á las súplicas de vuestros padres, cuyo trabajo no basta para cubrir las malversaciones del poder; á la voz de jefes en quienes confiáis justamente, y que os llaman á las armas, como el único medio de salvar al país; no desoigais su voz, porque la sangre que vertierais caería sobre vuestras cabezas. Acudid pronto y mereceis bien de la patria, que desde luego os rebajará dos años de vuestro penoso servicio.

Unión, confianza en los que os hablan: el triunfo es seguro.»

El día 30 de Junio, el ejército de O'Donnell se acampó en las llanuras de Vicálvaro. El Gobierno, que habia resuelto medirse con él sin más objeto tal vez que el de dar un punto de procedencia y algunos visos de verdad á los partes falsos que tenia trazados para desorientar al país acerca del verdadero estado de los negocios, habia concentrado en la corte todos los destacamentos de la Guardia civil de infantería y caballería que se hallaban en las inmediaciones y empezó á enviar tropas al encuentro de los sublevados. Estos se encontraban en Alcalá, donde se les habia reunido toda la fuerza de caballería allí existente.

La opinión general era que sin necesidad de combate bastaria que las fuerzas se acercasen á Madrid, provocando así á la guarnición de la corte, y evitando en lo posible el derramamiento de sangre.

Pero esto no pudo evitarse desgraciadamente. Las tropas sublevadas se pusieron en marcha mandadas por el general O'Donnell.

Desde Alcalá se dirigió sobre Torrejon, célebre por